

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DIA 19 DE MARZO DE 2019.

- Se aprueba el acta de la sesión anterior, correspondiente a la celebrada el 12 de marzo de 2019.
- Se autoriza la ampliación de plazo para la realización correspondiente a la licencia de obra mayor núm. 524/2017.
- Se aprueba la licencia de obra mayor núm. 460/2018.
- Queda sobre la mesa la licencia de obra mayor 050/2019.
- Se resuelven diversas peticiones sobre exacciones municipales.
- Se concede licencia por asuntos propios sin retribución a un empleado municipal.
- Se aprueba el Convenio de colaboración con "AFADI".
- Quedan sobre la mesas para su mejor estudio los Convenios de colaboración con el "IES SOTOMAYOR" y "IES AZUER".
- Se autoriza las prácticas formativas en este Ayuntamiento a favor de los alumnos del Instituto Santa María de Alarcos y del Centro de Estudios CEAT, S.L.
- Se aprueban las siguientes certificaciones de obra:
 - Núm. 3A para la renovación de un tramo de la red de abastecimiento del Barrio de Avda. del Parque con el conforme del contratista la empresa "ACCIONA AGUAS, S.A."
 - Núm. 3B para la renovación de un tramo de la red general de abastecimiento (tramo N-310) hasta la calle San Marcos con el conforme del contratista la empresa "ACCIONA AGUAS, S.A."
 - Se conceden dos becas para la realización de un curso en el Centro de la Mujer
- Queda sobre la mesa para su mejor estudio la solicitud de diversas colaboraciones que demanda una asociación.
- Se concede la subrogación en el contrato de arrendamiento de la nave 11 del Centro de Empresas.
- Se aprueba el expediente de contratación núm. 06/2019 de las Obras de Rehabilitación de una de las piscina al aire libre.
- Se aprueba el expediente de contratación núm. 07/2019 de las obras de Pavimentaciones varias, repavimentación de varias calles de la población y pavimentación de nuevos aparcamientos del Polígono Industrial.
- Se declara la innecesariedad de licencia urbanística para división horizontal de finca en calle Orden de Calatrava.
- Se autoriza el abono de los daños causados en el vehículo por responsabilidad patrimonial que formula un particular

Manzanares a 3 de abril de 2019

Fíjese en el Tablón,
EL ALCALDE,



EL SECRETARIO GENERAL

Handwritten signature of the General Secretary.